

**El 68**

**Desconcierto  
de Washington**

# Los funcionarios de la embajada de Estados Unidos en México vivieron dentro de la confusión el movimiento estudiantil de 1968. Además de no haber previsto protestas de tal magnitud contra el régimen priista, no sabían de qué manera respondería el gobierno de Díaz Ordaz. Así lo reflejan los informes enviados a Washington por la embajada y los agentes de la CIA, en los que también, finalmente, se desconfía de la versión oficial sobre lo sucedido en Tlatelolco el 2 de octubre.

Kate Doyle

**D**urante el conflicto estudiantil de 1968, los funcionarios de la embajada de Estados Unidos en México se mostraron desconcertados ante la intensidad de las protestas de los jóvenes y la violenta respuesta del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Así lo muestran los informes que salían de la embajada, la mayoría muy confusos, quizá porque los diplomáticos estadounidenses estaban más cerca de la clase política mexicana que los funcionarios de otras oficinas de Estados Unidos, por lo que tenían la tendencia a creer lo que decía el gobierno. Mientras la embajada confiaba en la fuerza del gobierno, funcionarios estadounidenses pensaban en la posibilidad de que los estudiantes pudieran representar un desafío serio.

En respuesta a una petición de Washington, después de los disturbios de mayo en París, la embajada hizo varias valoraciones sobre los estudiantes mexicanos, las cuales fallaron al no prevenir la tormenta que se avecinaba. El 14 de junio, de manera confidencial, informó que en México no podía pasar nada comparable con lo acontecido en París:

*El gobierno y el partido oficial (PRI) mantienen en todo el país un contacto persuasivo con el pueblo, lo cual sirve no sólo para darle al partido y al gobierno una continua valoración del sentimiento popular, sino también para "venderle" al pueblo las decisiones y políticas gubernamentales. (...) El gobierno cuenta con diversos medios para medir e influir en la opinión de los estudiantes, y ha mostrado capacidad y voluntad para tomar medidas enérgicas de forma decidida, hasta la fecha con efectos saludables, cuando el malestar excede lo que se consideran límites aceptables.*

*Además, los disturbios estudiantiles, a pesar de toda la amplia publicidad que recibieron, no tenían la fuerza necesaria para crear una crisis nacional...*

Estados Unidos sabía, mucho antes de que la violencia comenzara, que el gobierno mexicano temía que hubiera intentos de interrumpir los Juegos Olímpicos, que se iniciarían el 12 de octubre en la Ciudad de México.

Cuando comenzaron los disturbios, la embajada adoptó rápidamente la línea del gobierno, en el sentido de que las protestas estudiantiles eran inspiradas por los comunistas de línea dura. Así, consideró que el Partido Comunista, con la complicidad de la embajada soviética, había maquinado el enfrentamiento que se produjo el 26 de julio. En un cable secreto enviado a la Casa Blanca, se dice: "La embajada considera que existen grandes posibilidades de que Moscú haya ordenado al PCM (Partido Comunista de México) que adopte tácticas más combativas".

Sin embargo, esa posición cambió pocos días después, cuando análisis más realistas reemplazaron las versiones del gobierno de Díaz Ordaz para el consumo público sobre la influencia extranjera en el movimiento.

La confusión estadounidense también aumentó porque el gobierno mexicano estaba dividido sobre las tácticas que debía utilizar con los estudiantes. A pesar de que en los primeros disturbios, a finales de julio, usó la violencia policial y la fuerza militar, casi todo agosto transcurrió sin que las fuerzas gubernamentales reprimieran a los estudiantes.

Fundamental en la toma de decisiones fue el secretario de Gobernación, Luis Echeverría, una de las principales fuentes de información de la embajada. Echeverría

siempre ha negado que haya sido protagonista en el 68. Todavía en 1998, dijo a una reportera de *El Universal* que había tenido un papel menor, bajo el mando del presidente Díaz Ordaz, quien más tarde lo escogió como candidato por el PRI para las elecciones presidenciales de 1970. La reportera Irma Rosa Martínez le preguntó si su participación en los hechos del 68 afectó sus posibilidades de ser nominado candidato.

*—Pues me favoreció a mí porque yo no intervine en nada. Lo manejó todo el presidente, todo, lo político y lo militar, con el secretario de la Defensa. Yo hice una vez declaraciones para el diálogo público, y hasta ahí. No me perjudicó en nada.*

*—Pero a usted, como secretario de Gobernación, ¿no le habían encargado ▶*



Díaz Ordaz. Desproporción

Archivo Proceso



# Borges

## y su "espaldarazo" a Díaz Ordaz

Juan Veledíaz

Una caja que se encuentra en la galería dos del Archivo General de la Nación (AGN), depositada en el fondo Gobernación, contiene telegramas enviados al presidente de la República en los días posteriores al 2 de octubre de 1968 por políticos, empresarios y líderes de organizaciones afines al régimen en todo el país.

En medio de centenares de papeles está uno fechado en Buenos Aires, el 23 de octubre de aquel año; el mensaje es es-

cuento: "Rogamos haga llegar nuestra adhesión al gobierno de México". Está dirigido a Luis Echeverría y lo firman Jorge Luis Borges, Manuel Peyrou y Adolfo Bioy Casares.

De Borges, años después, quedaron registradas sus afinidades políticas cuando aceptó los honores rendidos a su obra literaria por integrantes de la junta militar que había tomado el poder en septiembre de 1973 en Chile. En alguna ocasión, Bioy calificó las afinidades políticas de su amigo como cosas del pasado, como "pecados de juventud".

Con Peyrou era quizá distinto, su actitud estaba muy distante de la que tenía Jorge Vane, el detective protagonista de dos de sus mejores relatos: *La espada dormida* y *Playa mágica*, para quien era una tarea lúdica "descubrir un crimen por el puro placer de investigar", según escribió Beatriz Borovich en la introducción a una antología publicada hace unos años de este escritor nacido en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en 1902.

Al telegrama lo acompaña una ficha elaborada en las oficinas de Gobernación dirigida al presidente Díaz Ordaz, en la que se le informa de la obra publicada y las revistas literarias en las que habían participado Bioy y Borges, pero no así de Peyrou. La obra de este último autor, quien murió en 1974, apenas ha sido revalorada al cumplirse el centenario de su natalicio el año pasado y ha sido reseñada por publicaciones literarias en España y Argentina a raíz de la publicación este año de *La espada dormida y otros cuentos*, una selección de sus mejores relatos.

La caja de los telegramas está precedida de otra que contiene el archivo donde están los acuerdos que tomaron Díaz Ordaz y Echeverría durante todo octubre de 1968. En medio de esas cajas hay documentos en los que, de repente alguno, por su temática y año, desentona. Como el oficio que envió el 19 de julio de 1965 el jefe de la estación de la CIA en México, Winston Scott, en el que invita a Fernando Gutiérrez Barrios a seleccionar dos agentes de la Dirección Federal de Seguridad para que, "a partir del 15 de septiembre", viajen a Estados Unidos para "recibir entrenamiento por cuatro meses".

Hay otros documentos fechados en 1967 en los que se consigna la investigación que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaba sobre un grupo de extranjeros que viajaban como antropólogos investigadores por el norte del país. ●

encarar esta parte del problema, la negociación?

—No, no, no. Todo lo manejó el presidente. Todo, todo. No hubo negociación. Cuando había borlote, los dejaba y luego mandaba al Ejército.

Pero según documentos de la CIA y del Departamento de Estado, Echeverría

creó y encabezó un grupo de trabajo clave, integrado por importantes funcionarios que tuvieron a su cargo el diseño de la respuesta a las protestas estudiantiles, inmediatamente después de que comenzaron.

La estación de la CIA de la embajada estadounidense informó el 31 de julio que "un comité de estrategia, bajo la dirección

del secretario de Gobernación, Luis Echeverría, opina que la actual ola de disturbios ha sido puesta bajo control". En Washington, el Buró de Investigaciones e Inteligencia del Departamento de Estado (INR) identificó al comité como el organismo principal que dirigía los esfuerzos del gobierno para cortar el paso a los estudiantes, fuera por la fuerza o mediante otras medidas. Después de la primera confrontación entre policías y estudiantes, el INR informó el 6 de agosto:

*El comité decidió permitir la efervescencia de los estudiantes durante un tiempo, esperando que la situación no se volviera violenta. Sin embargo, se alertó y se puso en posición a las tropas. Al parecer, el gobierno consideraba crucial el período alrededor del día 29 (de julio), y cuando actuó usó toda su fuerza en un esfuerzo para convencer a los violentos estudiantes de que no toleraría que se rompiera el orden público. (...)*

*Al mismo tiempo que se aplicaba esa fuerza, el gobierno trabajó calladamente con el rector de la Universidad Nacional Autónoma y con algunos líderes estudiantiles. El comité estratégico, actuando por instrucciones del presidente, aconsejó al rector que alentara las manifestaciones sólo dentro del campo universitario, e incluso las críticas al gobierno.*

Y es que, en los primeros días, el gobierno no sabía qué hacer: si aplicar la mano dura o la mano conciliatoria. El 31 de julio, la CIA informó que tanto el director de la Federal de Seguridad, Fernando Gutiérrez Barrios, como el secretario general de la UNAM, Fernando Solana, habían confirmado en privado que "ni el gobierno mexicano ni los directivos de la Universidad tienen ningún plan para lidiar con el actual problema de las agitaciones y las protestas estudiantiles".

### Los informes de la CIA

Mientras la embajada intentaba encontrar algún sentido a la estrategia del gobierno, la CIA se dedicaba a reunir información de inteligencia fresca sobre el terreno, conforme la iba descubriendo. Curiosamente, la mayoría de los archivos desclasificados de la CIA sobre 1968 provienen de la Dirección de Operaciones Clandestinas, y son informes de la estación de la agencia en la Ciudad de México. Tienen la ventaja de ser instantáneas tomadas sobre el terreno, pero contienen pocos análisis o "datos de inteligencia comprobados" que ayuden a dar contexto a los hechos.

Los archivos desclasificados dejan en claro que la estación de la CIA informó casi diariamente sobre los disturbios registrados entre el 26 de julio y el 2 de octubre, usando fuentes que incluían a Gu-

# Corona del Rosal, el conciliador

Jacinto R. Munguía

**E**l documento aparece engrapado con la tarjeta de presentación de Alfonso Corona del Rosal, y está dirigido al presidente Gustavo Díaz Ordaz y a su secretario de Gobernación, Luis Echeverría. la fecha: IX/3/968.

Corona del Rosal era jefe del Departamento del Distrito Federal. El documento se titula: *Forma y contenido de un posible arreglo del problema estudiantil*. Se encuentra en el Archivo General de la Nación.

Proponía que el Consejo Nacional de Huelga se dirigiera por escrito al secretario de Gobernación, al jefe del Departamento del Distrito Federal, al procurador general de Justicia de la Nación y al procurador de Justicia del Distrito Federal, "solicitando entrevistas para analizar y encontrar soluciones a los siguientes puntos del pliego petitorio": Separación del jefe y el subjefe de la policía, y el comandante del cuerpo de Granaderos; pago de indemnización a los deudos de estudiantes fallecidos con motivo del conflicto estudiantil y a los estudiantes gravemente heridos; desaparición del cuerpo de granaderos; libertad de las personas detenidas con motivo del conflicto estudiantil, particularmente los que se encuentran procesados por delitos del orden federal y local y presos en la cárcel preventiva.

A las pláticas asistiría el Consejo Nacional de Huelga en pleno (76 personas), con la presencia de la prensa.

Y luego establece las posibles soluciones:

*a) La integración de una comisión que investigue los hechos y que a su juicio determine si hubo exceso de la policía y en caso afirmativo si son responsables los jefes señalados.*

*Como un acto de su propia voluntad y sin coacción alguna, el jefe de la policía solicitaría licencia para separarse de su cargo, en el momento de constituirse la comisión investigadora.*

*b) El jefe del Departamento del DF anunciaría la reestructuración de la Policía Preventiva del DF y como consecuencia de ésta la desaparición del Cuerpo de Granaderos. Esta reestructuración se haría dentro del plazo que el propio jefe del Departamento determine.*

*c) La comisión a que se refiere el punto a), o bien otra distinta, investigaría toda denuncia sobre presuntos estudiantes muertos, desaparecidos, o gravemente heridos, y las circunstancias de los hechos.*

*d) Los procuradores generales de Justicia de la Nación y de Justicia del Distrito Federal y Territorios Federales se desistirían de las acciones penales para que quedaran en libertad la totalidad de las personas detenidas con motivo del problema estudiantil, a partir del 26 de julio próximo pasado.*

*e) Se analizará y aprobará en su caso un reglamento especial que precise la actuación de la policía frente a conflictos estudiantiles en vía pública estableciéndose de inmediato que no actuará la fuerza pública dentro de las escuelas.*

*Todas las soluciones surtirán efectos al mismo tiempo; es decir, por ejemplo, a las*

*12:00 horas del día señalado: Se constituye la comisión o comisiones investigadoras; presenta su licencia el jefe de la policía; se ponen en libertad las personas detenidas; se levanta la huelga en todas las escuelas y se suspende la actividad pública de agitación estudiantil en todos sus aspectos.*

## El no de Echeverría

Pronto le llegó la respuesta a Corona del Rosal: "Por instrucciones del secretario, (de Gobernación) contesto su atento escrito fechado el 10 de los corrientes, que dirigí usted al presidente de la República y que fue turnado a esta dependencia".

De entrada, Gobernación le aclara que "no queda a la libre voluntad de los funcionarios modificar nuestras instituciones, sino que, por el contrario, están obligados a respetarlas y a acatar las leyes que nos rigen.

*Precisamente el artículo 8 constitucional establece la forma en que ha de ejercerse el derecho de petición y en que las autoridades han de cumplir sus obligaciones correlativas.*

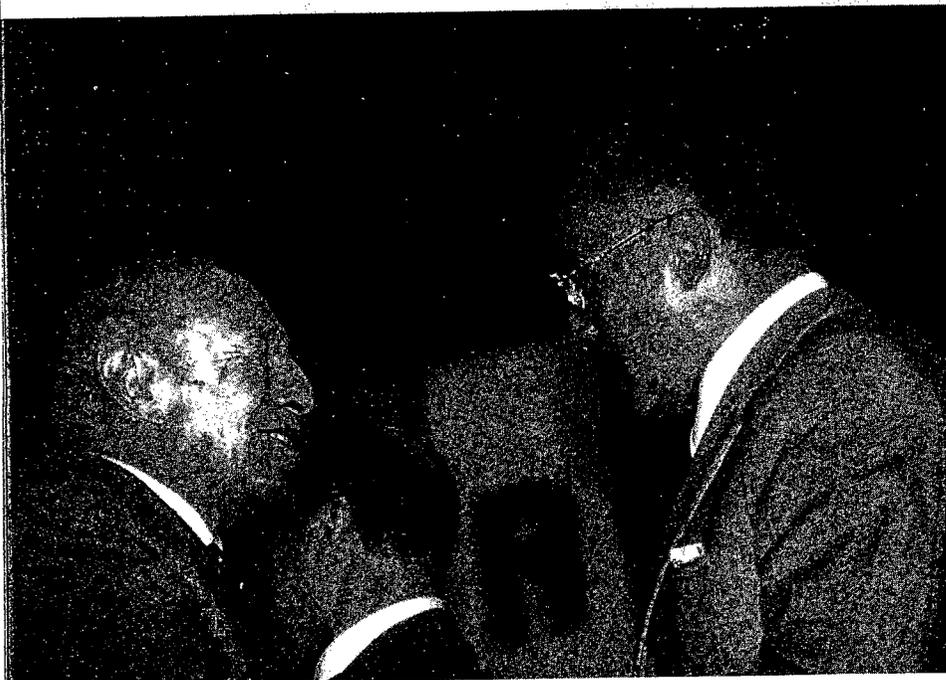
*Peticionarios y funcionarios debemos aternos a dicho precepto. Las dependencias del Gobierno Federal, de acuerdo con sus respectivas competencias legales, están en disposición de resolver, conforme a derecho, las demandas concretas que se les formulen.*

*El diálogo público puede legalmente realizarse en términos del propio mandato constitucional, si a las peticiones escritas y a los acuerdos, también escritos, que dicten las autoridades, se les da difusión pública.*



tiérrez Barrios y a otros miembros de la DFS, a Echeverría, funcionarios de la Presidencia y de la Secretaría de Educación, así como contactos en la Universidad (que incluían a directivos y estudiantes), e información de inteligencia recogida por "observadores entrenados", que podrían ser agentes estadounidenses de la estación o agentes de "enlace" mexicanos.

Se recogió información sobre cada aspecto del movimiento, pero las fuentes de la CIA se concentraron principalmente en los estudiantes "izquierdistas" y los "agitadores conocidos" (como los estudiantes de la UNAM Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla, Romero González Medrano, Jesús Rodríguez, Roberta Avendaño e Ignacia Rodríguez),



Archivo Proceso

**Corona del Rosal con Echeverría. Propuesta rechazada**

Así mismo, señala que no se establece claramente la relación que su solicitud pueda tener con la celebración de los Juegos Olímpicos, y precisa que en caso de que la intención de los estudiantes sea amenazar con actos que tiendan a impedirlos o estorbarlos, "le reitero la decisión del gobierno de hacer uso de los recursos legales para que puedan efectuarse normalmente los juegos, así como la firme resolución de defender el derecho que tiene el pueblo mexicano a realizar en su suelo el evento deportivo cultural más importante del mundo".

**Más propuestas**

En una carta del Departamento del Distrito Federal fechada el 8 de agosto, Corona del Rosal le dice al director del Instituto Politécnico Nacional, Guillermo Massieu:

*En relación con los lamentables acontecimientos ocurridos en los últimos días en esta*

*ciudad y respecto a las peticiones hechas a este departamento por grupos de estudiantes pertenecientes a ese instituto, bajo su muy acertada dirección, con la mayor atención ruego a usted sea conducho para hacer llegar a los alumnos de la citada institución educativa nuestra respuesta, esperando que sirva para canalizar explicables inquietudes.*

Y le da a conocer que el DDF está dispuesto a realizar "una completa y minuciosa investigación acerca de los hechos sucedidos, con el objeto de aclararlos y, en su caso, aplicar las sanciones que correspondan.

*En consecuencia y en contestación a los puntos en que se solicita la destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero y del teniente coronel Alfonso Frías, considero justo e indispensable que previamente se determine la responsabilidad que pueda tener cada uno de ellos en los penosos sucesos, así como la de sus subordinados que hayan intervenido en los mismos, tomándose*

*en consideración todas las circunstancias que mediaron.*

Propone la integración de una comisión, ajena a la jefatura de policía, compuesta con representantes del DDF, de maestros y alumnos del IPN, "en la forma que usted determine, y de otros sectores de la opinión pública, la cual, con las más amplias facilidades lleve a cabo una exhaustiva investigación de los hechos. Si de la investigación que realice esta comisión resulta que algún miembro de la Policía Preventiva del DF, independientemente de su cargo, hubiere cometido alguna falta, será sancionado con el rigor correspondiente a la falta cometida".

La misma comisión investigaría "los casos concretos de supuestos muertos a que se ha hecho referencia con motivo de los lamentables acontecimientos ocurridos en esta capital.

*Puede usted asegurar a los estudiantes, parientes o amigos de los presuntos estudiantes heridos o muertos y que denuncien hechos concretos, que gozarán de la protección más amplia para que, en virtud de su denuncia o simple relación de hechos, no sean afectados en su persona, bienes o tranquilidad personal.*

*Estamos también dispuestos a la expedición y a la aplicación, en su caso, de un reglamento que norme las funciones de la policía, con el objeto de evitar choques indebidos entre este cuerpo de seguridad pública y estudiantes, para cuyo efecto ruego a usted proporcionarnos los puntos de vista de ese instituto, de sus maestros y alumnos al respecto.*

En septiembre, Guillermo Massieu envió una carta al juez Eduardo Ferrer McGregor, "agradeciéndole su benevolencia para los estudiantes de ese instituto que le fueron consignados, al señalarles como garantía para disfrutar del beneficio de la libertad provisional la cantidad de \$300.00". ●

en los profesores radicales (como Fausto Trejo Fuentes y Elí de Gortari), en las tendencias políticas dentro de varias escuelas de la UNAM y las actividades y el paradero de conocidos miembros del Partido Comunista.

En particular, la CIA rastreó los intentos que hizo el gobierno de penetrar e influir en la comunidad universitaria. Los agentes de la CIA percibían tales esfuerzos mediante las fuentes que tenían dentro del gobierno. Después de la decisión del rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, de apoyar la causa de los estudiantes y encabezar los actos de protesta dentro de Ciudad Universitaria —un paso que dio para evitar la violencia—, la CIA informó el 9 de agosto:

*Las estrategias del gobierno en las últimas semanas —hacer concesiones para contemporar, mezcladas con la fuerza y también con alentar a los rectores de las universidades para que se ganen a los estudiantes, ejerciendo así una influencia moderada— fueron efectivas.*

Como la embajada, la CIA sufría el hecho de estar muy cerca de sus fuentes. Así, todavía estaba convencida, a mediados de agosto, de que Díaz Ordaz y sus hombres podrían dividir y conquistar el movimiento estudiantil en la capital, como lo habían hecho con las protestas en los estados en los años sesenta. Informó el 10 de agosto: "El gobierno está al tanto de que hay divisiones entre varias facciones de estudiantes, y está involucrado activamente en crear más divi-

sión para impedir de esa forma que surja un grupo de liderazgo unificado".

Pero cuando el movimiento empezó a alargarse y se volvió más violento, la CIA comenzó a reconocer el cambio. Informó el 9 de septiembre:

*Esta experiencia ha mostrado que el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tienen ya el poder ni el control total sobre la conducta pública que existía previamente. Mientras que quedan pocas dudas de que los estudiantes mexicanos han sido influidos por los levantamientos estudiantiles en Estados Unidos y Europa, los recientes disturbios de estudiantes han sido una nueva experiencia para México y pueden ser una advertencia de las cosas que vendrán. El ▶*

viejo orden está pasando, y (...) los estudiantes se han dado cuenta de que pueden ser un elemento significativo en el proceso de la toma de decisiones de la nación, y ya no están contentos con la actitud protectora del gobierno.

Poco antes de los hechos del 2 de octubre, los despachos de la agencia comenzaron a reflejar la idea de que el gobierno estaba acorralando al movimiento. El 26 de septiembre, justo siete días antes de Tlatelolco, envió un cable en el que describía los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los estudiantes de las escuelas vocacionales Dos y Cinco. Un policía disparó y mató a un estudiante:

*La política que sigue actualmente el gobierno para calmar los levantamientos estudiantiles es que el Ejército o la policía ocupe inmediatamente cualquier escuela que sea usada ilegalmente como centro de actividades subversivas. (...) Tanto el ministro de Gobernación como el director de la Federal de Seguridad opinan que no existe peligro de que los Juegos Olímpicos sean afectados, y, más, que la situación estará muy pronto bajo total control, lo que significa un cese de todos los actos de violencia.*

### La realidad sobre Tlatelolco

Entre los documentos estadounidenses desclasificados hay pocos informes de los "observadores entrenados" que estuvieron en la Plaza de las Tres Culturas. Lo que existe son resúmenes de lo que se creyó había pasado, según informes de prensa y la información proporcionada por funcionarios del gobierno mexicano, incluidos los de inteligencia. En las horas y días inmediatos que siguieron a la matanza, todas las agencias estadounidenses que funcionaban en México —la embajada, la estación de la CIA, el Departamento de Defensa y el FBI— aceptaron inicialmente la versión del gobierno: estudiantes francotiradores habían provocado la masacre.

Sin embargo, para mediados de octubre, los funcionarios estadounidenses se habían apartado de esa versión y expresaban sus dudas sobre si la confrontación la comenzaron los estudiantes o las fuerzas de seguridad. "Las versiones difieren —informó la embajada a Washington, el 20 de octubre— sobre si los disparos vinieron de la Plaza o del vecino edificio Chihuahua, y sobre si vinieron de los estudiantes o de las fuerzas del orden".

El informe de la Agencia de Defensa de Inteligencia contradecía las explicaciones oficiales de que los soldados habían sido sitiados y que trataron de mantener el orden mientras los estudiantes radicales atacaban. El 18 de octubre, el agregado militar explicó: "Había una considerable desorganización entre los elementos del

## Filmes y videos desaparecidos

Jacinto R. Munguía

Sobre el 2 de octubre de 1968 existen filmaciones y documentos que podrían aclarar lo sucedido ese día, pero se desconoce su paradero.

En ese caso estarían filmaciones hechas por el Ejército. Según una ficha enviada al secretario de Gobernación Luis Echeverría, servirían para la elaboración de un video que transmitiría Televisión, previo acuerdo entre Echeverría y Emilio Azcárraga. Sería la versión oficial de lo ocurrido. Dice el texto de la ficha elaborada el 5 de octubre: "El guión anexo se basa en el primer anteproyecto elaborado por el general García Barragán, que también se anexa. Exhibí al señor general la película que se envía con el presente. La vieron también el oficial que hará la explicación en Televisión y el técnico señalado por Emilio (Azcárraga). Algunas escenas armonizan muy bien con el guión: serían las que se utilizarán.

"Se podrían agregar escenas filmadas de los soldados heridos, que se encuentran en el Hospital Militar... le mostré, además, una maqueta de toda la zona y una foto aérea, que servirán para hacer más claras las explicaciones del oficial."

Entre los documentos existentes en el Archivo General de la Nación se encuentra la ficha de *Acuerdos con el señor Presidente* del 2 de octubre de 1968. El primer punto, "MITIN y manifestación, hoy. Segundo, GONZÁLEZ GUEVARA Y RECTOR; Tres, SÁNCHEZ CELIS; Cuatro, 19,000.00.- Sócrates... (Sócrates Campos Lemus, cuestionado dirigente estudiantil, declaró en 1998 que él no era ese Sócrates)". Sin embargo, no hay constancia sobre lo que se resolvió en el acuerdo entre Díaz Ordaz y Echeverría acerca del mitin y la manifestación. Según las revisiones realizadas en el AGN, siempre quedaban documentos sobre los acuerdos, con la firma de los responsables y lo resuelto.

Una nota de la Dirección Federal de Seguridad da cuenta de la detención de Leobardo López Areche, cineasta del CUEC. La detención ocurrió el 9 de octubre de 1968. Se asegura que todas las grabaciones en película que realizó sobre el movimiento estudiantil, desde las primeras movilizaciones y hasta el 2 de octubre, se encontraban en avenida Coyoacán 1900 y en Insurgentes Sur 1838. El trabajo lo hizo López Areche con el apoyo de Manuel González Casanova. El material para las filmaciones lo aportó Gastón García Cantú, director general de Difusión Cultural de la UNAM. Se ignora dónde están los rollos decomisados.

De acuerdo con el oficio número 46059 de la Secretaría de la Defensa Nacional, el secretario Marcelino García Barragán solicitó a Echeverría, el 30 de septiembre de 1968, "se le proporcionen copias de los documentos recogidos durante la ocupación de la Ciudad Universitaria". La solicitud fue atendida por la Dirección Federal de Seguridad. En el AGN no hay constancia de esos documentos.

Tampoco aparecen los "múltiples" informes de carácter confidencial que García Barragán envió a Echeverría el 28 de septiembre, según el oficio de la Secretaría de la Defensa Nacional 45839, recepción que fue confirmada el 4 de octubre de 1968 por el secretario particular del secretario de Gobernación, Melchor Sánchez Jiménez.

El columnista de *Novedades* Julio Ernesto Teissier, autor de *Domingo a domingo* en 1968, aseguró que había visto en poder de Gobernación miles de fotos y grabaciones de lo ocurrido en Tlatelolco. No se sabe dónde están. ●

Ejército presentes (...) y hubo cierta cantidad de fuego indiscriminado por parte de los soldados, quienes, más que tratar de localizar la fuente exacta de los disparos de los francotiradores, dispararon abiertamente al edificio de apartamentos. Sin embargo, no se reportó ningún fuego indiscriminado por parte de los soldados hacia la plaza. Estas mismas fuentes dijeron que se vio a los soldados saqueando algunos de los apartamentos del edificio, una situación que indica que no estaban muy bien controlados por sus oficiales".

Los funcionarios estadounidenses también tomaron nota de los intentos del gobierno por quedar libre de culpa. En un informe escrito del Buró de Investigaciones e Inteligencia del 10 de octubre, el Departamento de Estado reveló que el gobierno había "arreglado" que el líder estudiantil Sócrates Campos Lemus acusara a políticos del PRI, como Carlos Madrazo, de fundar y orquestar el movimiento estudiantil: "Los motivos que tiene el gobierno para hacer esto, no están claros todavía, pero puede estar tratando que la culpa por

# Secretos por revelar

Kate Doyle

A pesar de que el gobierno de Estados Unidos ha desclasificado docenas de documentos sobre la matanza de Tlatelolco de los archivos secretos de la CIA, del Departamento de Estado, del Pentágono, del FBI y de la Casa Blanca, permanecen clasificados e inaccesibles para el público. Entre ellos se encontrarían los siguientes:

— Documentos desclasificados de la Casa Blanca indican que la CIA hizo un análisis basado en informes de inteligencia dos días después de la matanza de Tlatelolco. Fechado el 4 de octubre, el documento se llamó *La crisis de los estudiantes de México*. Todavía no se ha hecho público.

— El Buró Federal de Investigación (FBI) también realizó un informe todavía secreto y fechado el 4 de octubre, en el cual, de acuerdo con un telegrama del Departamento de Estado del 7 de octubre, se "atribuyó la ola de violencia (en Tlatelolco) a una confusión entre el Ejército y los agentes de seguridad". El informe no se ha hecho público.

— No se ha desclasificado ningún documento del agregado legal de la embajada estadounidense, quien era el representante del FBI en México.

— En una carta enviada el 1 de noviembre por el director de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado, Maxwell Chaplin, al

encargado de la embajada, Henry Dearborn, menciona un documento de la CIA que nunca se ha hecho público: un memorándum "pesimista y controvertido sobre las implicaciones de los disturbios estudiantiles para la estabilidad política mexicana".

— El 17 de enero de 1969, la CIA elaboró un informe especial sobre México titulado *Retos del partido gobernante de México*. Una gran parte está dedicada a las protestas de estudiantes y la reacción del gobierno, incluida la matanza de Tlatelolco. La Agencia dio a conocer una versión muy censurada del informe en marzo de 2002.

— Finalmente, ni uno solo de los documentos desclasificados por el gobierno estadounidense dice nada sobre la evidencia de que francotiradores del gobierno apostados en las ventanas de los edificios de Tlatelolco pudieron haber iniciado la matanza del 2 de octubre. ●

su ineptitud a la hora de manejar el asunto recaiga sobre personas que el gobierno siente podrían ser muy fáciles de destruir políticamente".

Inicialmente, los funcionarios estadounidenses se pusieron resueltamente del lado de Díaz Ordaz. El 3 de octubre, el subsecretario de Estado para Latinoamérica, Covey Oliver, escribió al secretario: "Creemos que es importante evitar cualquier señal de que desconfiamos en la habilidad (del gobierno de México) para controlar la situación".

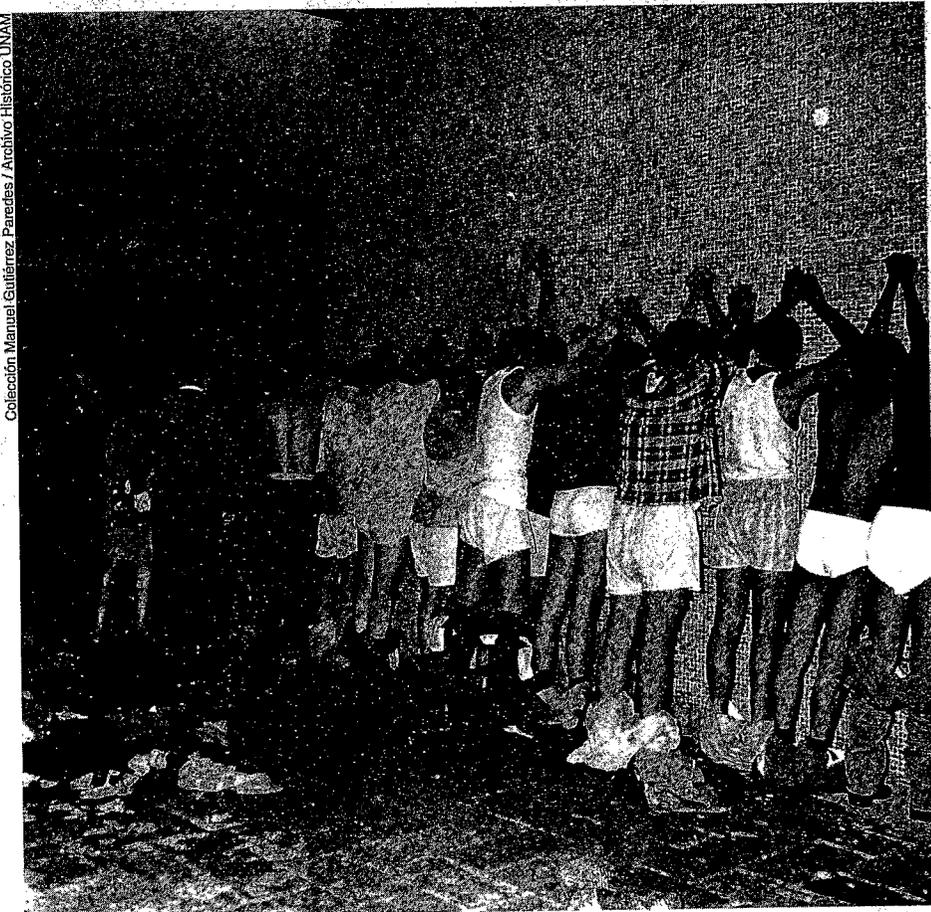
Después de examinar "los escenarios de contingencia", el embajador estadounidense exhortó a Washington a que estuviera preparado para garantizarle a México los paquetes de apoyo de asistencia financiera y económica en caso de que la violencia estudiantil continuara o se incrementara, como una manera de mostrar el apoyo de Estados Unidos al gobierno.

Pero Estados Unidos reconoció el profundo significado de la masacre de Tlatelolco y el enorme abismo que se había abierto entre un régimen intransigente y los estudiantes que demandaban cambios. El 10 de octubre, el Departamento de Estado escribió una aguda y pesimista nota:

*Parece improbable que el PRI pueda encontrar una solución fundamental al problema sin cambiar la convicción ampliamente extendida de que está atrincherado, estancado, y que sólo piensa en sus intereses. Hay que convencer a los estudiantes de que, a pesar de la enorme deshonestidad y los sobornos que han sido el sello del PRI, el partido es todavía, o podrá ser, una fuerza vital para el cambio*

*político y social, así como para el crecimiento económico. El liderazgo actual no parece estar dispuesto a comprender la magnitud del problema de la alienación de los estudiantes, ni de aceptar éste como*

*una advertencia seria de que el partido no está respondiendo a las necesidades legítimas de un segmento de la sociedad mexicana que se hace sentir cada día más. (Traducción: Midiala Rosales Rosa) ©*



Colección Manuel Gutiérrez Paredes / Archivo Histórico UNAM